

INFORME DE COMISARIO

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA FENTRO S.A.
Ciudad

En sus despaches :

Cumpliendo con las disposiciones emanadas por la Ley de Compañías y previo al nombramiento que me fuera otorgado por ustedes, me permito poner a sus consideraciones el siguiente informe .

- He revisado los Estados Financieros de la Compañía FENTRO S.A. que corresponden al ejercicio económico del año 2000, y que están cortados al 31 de Diciembre del, 2000, cuyos saldos demuestran la realidad económica, financiera y contable de la empresa.

- Constaté que para su elaboración se han utilizado las Normas de Contabilidad Generalmente aceptadas.

- Verifiqué que los libros sociales se encuentran perfectamente llevados y custodiados en sitio seguro, que los libros contables al igual que los comprobantes de ingresos, egresos, facturas y otros son llevados en la forma que las normas y la ley contable exige.

- Realicé todas las pruebas necesarias a fin de obtener los índices de liquidez, patrimonio técnico y prueba ácida, a fin de comprobar la validez de los resultados demostrados en los Estados de Situación respectiva.

- Noté que se han cumplido con todas las disposiciones emanadas del Organismo de Control de las empresas.

- Les sugerí a los administradores que procedan al trámite para efectuar el Aumento de Capital, al mínimo legal exigido por la Superficie y la Ley de Régimen Tributario.

Este particular y su informe pongo a sus consideraciones para los fines pertinentes.

Atentamente,


GUSTAVO MEDINA RUIZ
COMISARIO
CONTADOR REG. 701831

25 ABR. 2001

